

# Informe de Actividades Noviembre 2019

Chiquimula 29 de noviembre de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-819-2019-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reforzamiento de COCOSAN en las comunidades de veguitas, Minas Arriba, Churischán, Mojón y Lagunetas con la finalidad de acordar y planificar actividades para el año 2020 que ayuden a disminuir los casos de desnutrición aguda en cada una de las comunidades mencionadas por medio de talleres, capacitaciones y concientizar a la población de la importancia de peso y Talla en niños menores de 2 años, enfatizar el apoyo de SESAN en las comunidades y la coordinación con otras instituciones para apoyar cualquier caso de vulnerabilidad que ponga en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y realización del 50% de categorizaciones de las comunidades del municipio de San Juan Ermita con la finalidad de ingresarlas a la plataforma de SIINSAN para su posterior análisis y por último generar un informe detallado del estado socio económico del municipio, presentarlo en las mesas de COMUSAN y COMUDE para poder intercambiar ideas de como mejorar en algunos aspectos y seguir trabajando de la mejor manera en otros, todo esto con el cumplimiento de generar diagnósticos tanto comunitarios como municipales y de esta forma apoyar al delegado departamental con un análisis departamental.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la DMSAN en entrega de Alimentos a familias con niños en un rango de edad de seis meses y 24 meses de edad en cada una de las comunidades priorizadas, para lograr disminuir el riesgo de Desnutrición Aguda y Crónica y mejorar al calidad de vida especialmente las familias reportadas con niños con DA en el centro de Salud de San Juan Ermita.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la DMSAN en elaboración de informe de la séptima evaluación nutricional de desnutrición aguda y crónica en el municipio de San Juan Ermita para evaluar que tanto se ha logrado disminuir los índices de DA y DC, por medio de los esfuerzos que la municipalidad ha hecho a través de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el apoyo de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en monitoreos de casos y visitas domiciliar de cada uno de los niños reportados por la DAS y el Centro de Salud de San Juan Ermita, así como los traslados al Centro de Recuperación Nutricional, coordinar cualquier apoyo que fuera necesario con otras instituciones y ONG'S para cada uno de los menores monitoreados se recuperen</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en generar planificaciones semanales de cada una de las actividades a realizar, así como las actividades realizadas en la semana actual, todo esto con la finalidad de mantener informado al delegado departamental de cada actividad, llevada a cabo en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en reunión técnica con monitores y delegado interino en la delegación departamental de SESAN para coordinar actividades correspondientes al mes de noviembre como ultimar detalles de los proceso a seguir con respecto a informe de caracterizaciones entre otras actividades de igual importancia, a nivel departamental.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2517 40897 2001

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
**Licda. Maíra Ruano Estrada de García**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-